



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
PRESIDENCIA

“Año del Desarrollo Agroforestal”

SENADO DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 24/7/2017 HORA 9:59a.m  
RECIBIDO POR [Firma]

Sil-00359

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

21 JUL 2017

00616

Doctor  
**Reinaldo Pared Pérez**  
Presidente del Senado de la República  
Su despacho.

Honorable Presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley mediante el cual se divide en salas el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Dajabón, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión del 4 de julio de 2017. Iniciativa No.05052-2016-2020, registrada con el No.00205.

La indicada iniciativa fue presentada por los señores Gregorio Reyes Castillo y Darío de Jesús Zapata Estévez, diputados al Congreso Nacional, con informe de la Comisión Permanente de Justicia.

Atentamente,

*[Firma]*

Lucía Medina Sánchez  
Presidenta

LMS  
RHPG-EOM/ap-se